

Precios de suscripción

En la capital: mes, 1.25 pesetas; trimestre, 3.50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero: 25. Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25. La correspondencia debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª plana, 20 cén mos línea; 2.ª, 15; 3.ª, 10. Comunicados, 50 cts. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO

Año XXVIII. Núm. 8.225.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Viernes 29 de Marzo de 1918

LA SOLEDAD. Agencia funeraria, Lain-Calvo, 50 y 52, teléfono 178



EL SEÑOR

DON SANTIAGO ARREBA VALDIVIELSO, Comandante de Caballería, retirado, ha fallecido en el día de hoy.

R. I. P.

Sus desconsoladas hermanas D.ª Estefana y D.ª Encarnación; hermanos políticos D. Pedro Landado, D.ª Ignacia Alonso y doña Rosa Martín; sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos le encomiendan á Dios Nuestro Señor y asistan al entierro y funeral, que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Gil Abad, el primero mañana sábado, á las once y media de la mañana, y el segundo el día 9 de Abril, á las diez, por cuyos actos de caridad les quedarán reconocidos.

Burgos 29 de Marzo de 1918.

Vivía: Lain-Calvo, 30 y 32.

El duelo se despide frente á los PP. Capuchinos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Especialidad

en salchichas blancas y encarnadas. Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos. Superiores chorizos puro de lomo, lomo embudido, salchichón de Vich y chorizo de Pamplona; riquísima cecina de vaca, chicharrones prensados, butifarra y queso manchego en aceite. Almacén al por mayor, de tocino, manteca, jamones y embudidos en la Alhondiga.

LA EXTREMEÑA

Gran salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

El TE CHAMBARD

es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 60 años, contra el ESTREÑIMIENTO, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

HERNIAS

vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, callos. Tratamientos sin operar. Doctor J. Campos, Montera, 33, principales, Madrid.

En Valladolid, de once á una, el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

Doctor Aniel Quiroga, INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD, PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, CONSULTA DE MEDICINA GENERAL. Horas: de dos á cuatro. Progreso, 17, principal, izquierda.

El especialista en esófago, intestinos, hígado y cirugía general. Dr. Castilla y Arasa, de Madrid, vendrá á Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTÉ el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61, 1.ª izquierda, Madrid.

CURA RADICAL DE LA HERNIA

E. Moranchel EX-SUBINSPECTOR DE ODONTOLOGIA Y DENTISTA MILITAR. Espolón, 2 y 4.

Dr. López Gómez, profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 42, entresuelo. Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Doctor Ureta del Val OCULISTA. Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 5. Gratis á los pobres. Duque de la Victoria, núm. 19. (antes Plaza del Arzobispo)

Doctor C. Urraca OCULISTA. Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres. Lain-Calvo, 18, principal.

Doctor Rojas Gutiérrez PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO. Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de diez á doce y de cuatro á seis. Huerto del Rey, 29, 1.º

Gabinete odontológico dirigido por el profesor dentista DON DOROTEO DE DIEGO. Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º. Horas de consulta: de 9 á 1 y de 3 á 7. Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante D. Emilio Policar.

MOTORELECTRICO Se vende, marca Siemens Shucker, de 6 caballos de fuerza, para corriente alterna. Informarán en esta administración.

jeron que una vez que el enemigo estaba ya á ocho leguas de Burgos, y él no quería esperarle en la ciudad, á pesar de tener buenas tropas, no era posible que ellos solos se defendiesen. ¿Qué debemos hacer? le preguntaron luego.

Y D. Pedro, con el laconismo altanero que le caracterizaba, les contestó: —Yo vos mando que fagades lo mejor que pudieredes.

Aquella respuesta exaltó ya á los representantes de la ciudad, y replicándole en el tono con que los castellanos sabían hablar á sus reyes, le manifestaron que si él con buenas y abundantes tropas no se atrevía á defenderse, tampoco á ellos podía exigirles que lo hicieran, y en su virtud, le pedían que les librase del pleito homenaje que como á soberano le habfan prestado, para que nunca se dijese que la ciudad de Burgos faltaba á la fidelidad solemnemente jurada.

Accedió D. Pedro no sin despecho á tan justo ruego, y en el acto los escribanos que se hallaban presentes libraron testimonio de aquella declaración.

Cuando ya la memorable entrevista había terminado, llegó Rui Pérez de Mena, recaudador de las rentas reales, y preguntó al Rey qué debía hacer del castillo, donde guardaba el importe de la recaudación, puesto que no tenía fuerzas con que defenderlo.

Ya la impaciencia y cólera del monarca habían llegado al colmo, y sin contestarle siquiera, montó á caballo y se alejó, al galope, de la ciudad. Camino adelante marchó D. Pedro, precedido de sus gentes y escoltado por el bizarro tropel de los seiscientos jinetes moros, y tanto aceleró el paso que aquel día comió en Lerma y fué á pernoctar en Gumiel de Izán.

Entretanto los regidores burgaleses, libres ya de la obligación de ser fieles al Rey que tan irriamente les había abandonado, deliberaban sobre lo que debía hacerse en tan críticas circunstancias.

28 de Marzo de 1861

Supresión de la Capitanía General. El Gobierno de Isabel II á propuesta de D. Leopoldo O'Donnell, ministro de la Guerra, decretó en esta fecha la supresión de la Capitanía General de Burgos, lo cual originó grandes protestas en esta ciudad.

Contra aquella medida que tanto perjudicaba á los intereses de la población, sin responder á las exigencias de una buena organización militar, según estaba unánimemente reconocido, formularon enérgicas reclamaciones el Ayuntamiento, el Cabildo, el clero parroquial y otras muchas corporaciones, á las que se sumaron los Ayuntamientos de Aranda, Roa, Miranda, Belorado, Sedano, Briviesca, Villadiago y Villarcayo. El mismo Capitán General de Castilla la Vieja apoyó las gestiones de Burgos y su provincia, mas nada pudo conseguirse hasta que en 22 de Marzo de 1873 el Rey D. Amadeo I de Saboya restableció la Capitanía General, indebidamente suprimida.

Entre los trabajos encaminados á lograr el restablecimiento de la Capitanía General, merece citarse un elocuente discurso que pronunció en el Congreso el diputado á Cortes por Burgos D. Benito Gutiérrez.

CRÓNICA

Huerta de Rey, como estación veraniega

Somos los españoles tan humildes, tan despreocupados, que desdramatizamos nuestros propios medios de vida, con los que pasaríamos cómoda y holgadamente, cediéndoselos, en cambio, á los de fuera sin ningún lucro, sólo por pura galantería. Así pasa que nuestro suelo es explotado por extraños desde que España subsiste. Nuestras ricas minas, tan envidiadas por su mineral fino y abundante, sobre todo en cobre y hierro, son ejemplo de lo que afirmo; las grandes empresas, importantes industrias, negocios de alta monja que por su cuantía pueden ofrecer ventajosas ganancias, son para los extranjeros amigos únicamente. Para los de casa, sólo nos está permitido el negocio en que pueden perderse muchas pesetas, pero beneficiarse muy pocas, á más de otros que ellos no pueden explotar porque no pueden saciar su avaricia á su modo. Hay negocios que serían tales para nosotros y no para ellos, como ocurriría con la explotación de nuestras colonias veraniegas en muchos sitios pintorescos y risueños de nuestro suelo, que ni aun siquiera los hemos visto de cerca nosotros, pero sí

los extranjeros, los que no frecuentan por restar importancia y sumarla á sus colonias, pálidas en colorido y exuberancia comparadas á las nuestras.

La cadena de montañas de nuestros pirineos ofrece á la vista una encantadora gracia, una suprema belleza, un letárgico sueño, no comparable con las vecinas colonias francesas y aun suizas, tan frecuentadas como pregonadas. En nuestras montañas es la Naturaleza la que pregona sus bellezas con su paleta mágica, sin que haya nada de artificio; y en las vecinas montañas extranjeras, no siendo la naturaleza tan pródiga, suple la paleta humana la belleza, pero con visible desearo.

El pueblo de Huerta de Rey ofrece en sus pinares un solaz para el alma; allí se eleva la fantasía á regiones de paz y bienestar y repite con el poeta:

Dichoso el que huye el mundanal ruido...

Nuestros políticos han pasado, quizá, más de una vez por esa mansión tranquila y espiritual, y habrán sentido un nostálgico sueño al regalarles la brisa, el aroma gratos de sus pinares; el murmullo y regocijo, la multitud de fuentes que corren como hilos de perlas por las desnudas rocas con gracia y serena cantinela; al contemplar la ermita solitaria de la Virgen del Rosario, amparo de caminantes, refugio de las enfermas almas del amor, que como el Cristo de la Vega de Toledo, van á prestar su juramento allí, á expansionar su corazón afligido y á suplicar eterna felicidad los que la gozan de momento.

Esa morada tranquila, con sus fuentes de aguas gratas, con sus montañas de rocas, con su río que serpea por la vega como repil de escamas plateadas, con sus pinares corpulentos de todo verde que ciernen los rayos para reflejarlos en el remanso de sus fuentes para iluminar con vivos colores las adormecidas flores y para que el pajarillo gorgee y alegre el paisaje con sus notas dulces y melódicas; esa morada debiera ser frecuentada por turistas ávidos de herir sus ojos con cuadros llenos de luz, de verdor y de vida y para todos aquellos que quieren descansar, ahí tienen un lugar tranquilo para halagar sus días, para enervar sus fuerzas, para borrar su enojo y hastío.

Los hijos de Huerta, en estos momentos, tienen esa morada halagüeña para llorar sus desventuras. ¡Ojalá venga un temprano día feliz, en que borrando vuestras miserias y penalidades, podáis visitar esa mansión para expansionar vuestro regocijo! Entonces, como ahora, para llorar, mi alma la teneis.

Z. GALLO.

Marzo 24, 1918.

Ayuntamiento

Sesión del miércoles

Se declaró abierta á las 6'15 de la tarde bajo la presidencia del señor Gutiérrez Moliner, aprobándose al acta de la celebrada el 20 del corriente y la de la extraordinaria que tuvo lugar el 22 del mismo mes.

Despacho ordinario

Quintas. Designóse á D. Rafael Saiz Peña para presentar á los mozos ante la Comisión Militar de Reclutamiento los días 18, 19 y 20 de Abril, y al señor procurador Síndico, para representar al Ayuntamiento en el juicio de revisión.

Cementerios. Se concedió á D.ª Catalina González la propiedad de una sepultura del cementerio de San José.

Cuentas. Aprobáronse varias por gastos de distintas comisiones.

Fuera de convocatoria. Se dió lectura de un oficio de D. Daniel González Miguel, invitando al Ayuntamiento á la procesión del Santo Entierro, que tendrá lugar hoy.

Mociones, ruegos y preguntas. El señor Gutiérrez Moliner propuso que conste en acta el agradecimiento de la Corporación hacia D. Felix Murga y D. Prudencio Bárcena por los donativos de mil y 500 pesetas, respectivamente, hechos á la Beneficencia municipal.

Así se acordó. El señor Santamaría pidió al presidente que se dirija al señor gobernador civil para que prohiba los escándalos que dan á diario en la calle de Fernán-González unas desgraciadas que están recogidas en una casa-hospital.

Así lo prometió el señor Gutiérrez Moliner, no sin hacer constar que ya lo había hecho anteriormente.

El señor Santamaría rogó que se limpien los letreros de las estatuas del paseo del Espolón.

Preguntó luego qué hay del asunto de los lavaderos.

El señor Ruiz Dorronsoro contestó que en las visitas que ha hecho á varias poblaciones se ha convencido que no es una obra de la importancia que aquí se la quiere dar.

Agregó que en San Sebastián ha visto que cada barrio tiene unos modestos lavaderos que cumplen perfectamente las necesidades del vecindario, y que de ellos sacó unos croquis que entregará al arquitecto municipal cuando se encuentre bien, pues ha estado enfermo.

El señor Santamaría agradeció el interés que en este asunto se toma el señor Ruiz Dorronsoro.

Se ocupó luego de la cuestión de las subsistencias, que cada día aumenta de precio.

Creo que el Ayuntamiento debe tomar cartas en el asunto para evitar que el hambre se cebé en los hogares del obrero, pues á la subida del aceite y otros artículos hay que agregar la crisis del trabajo que existe en Burgos.

Culpó de lo que ocurre á los acaparadores, que en los primeros meses de la cosecha compran el trigo á 58 reales y hoy lo venden á 78.

El señor Cecilia afirmó que la cosecha de aceite de este año ha sido de 1.480.000 quintales más que el año anterior y sin embargo el precio sigue en aumento.

Opinó que el Ayuntamiento debe hacer algo en esta cuestión.

El señor Pavón dijo que la comisión de Abastos se ha dirigido á las casas productoras pidiéndolas precios de arroz y aceite y han contestado algunos diciendo que los cosecheros no dan precios y otras que la cosecha está comprometida.

El señor Gutiérrez Moliner indicó que también á él le preocupa este asunto, pero que es muy difícil de solucionar por haber una serie de intereses encontrados, pues por un lado se hallan los de los agricultores, por otro los de las clases humildes, los de los obreros y modestos empleados, así como también las disposiciones legales que no dan una solución definitiva á las cosas.

Entiende que todos debemos unirnos y aportar cada uno una iniciativa para ver si se encuentra alguna solución al conflicto.

Señaló luego las dificultades que hay para el transporte del aceite por falta de corambres y lo elevado de su precio.

Espera que el Gobierno dicte algunas resoluciones con carácter general, que vengan á remediar los actuales males.

El señor Cecilia indicó que la falta de corambres es una disculpa, pues él ha visto en la frontera cubas llenas de aceite para pasarlo al extranjero.

Entendió que deben llegar á un acuerdo las provincias castellanas y no consentir la salida de trigo y harina mientras no se fassen todos los artículos.

El señor Santamaría fugió á los Gobiernos que padece España.

Manifestó que el Ayuntamiento debe comprar en Septiembre el trigo sobre la era y almacenarlo, para hacer frente á las necesidades de la población en Marzo, Abril, etc.

El señor presidente señaló la conveniencia de que el Ayuntamiento acordase la incautación de 50.000 fanegas de trigo, para llegar á tal extremo en caso necesario y estar prevenidos.

El señor Moliner (D. Antonio) opinó que debía convocarse á una reunión de personas que tienen trigo y cambiar impresiones.

Dijo que en España hay una gran desorganización en todo.

Agregó que el aceite se trae en gran velocidad en vez de traerlo en pequeña y de ahí que aumente algo el precio.

Es de parecer que mientras no esté garantizado el consumo nacional no se consentía la exportación.

El señor Moreno dijo que para salvar la situación deben elevarse los sueldos y jornales con arreglo al aumento de subsistencias.

El señor Santamaría encontró esto muy bonito, pero teme que con tal procedimiento irían á la ruina las industrias que llevan una vida lánguida.

El señor Moreno insistió en su idea, agregando que todos los Ayuntamientos deben unirse y pedir al Gobierno que dicte una disposición obligando á aumentar los sueldos y jornales.

El señor Díaz-Oyuelos indicó que para hacer algo práctico es conveniente que la comisión de Abastos fraiga una proposición sobre si puede ó no comprar aceite, arroz, jabón, etc.

Así lo prometió el señor Pavón. El señor Moliner (D. Antonio) propuso el nombramiento de una comisión especial para tratar de este asunto, por tener ya mucho trabajo la de Abastos.

El señor Santamaría interesó de la alcaldía que multe á los concejales que no asistían á las sesiones, é invitó al señor Díaz Oyuelos á que se uniese á la comisión de Abastos.

El señor Díaz Oyuelos dijo que su intervención en la comisión sería inútil, pues se muestra completamente pesimista respecto á la baja de los artículos.

Y se levantó la sesión á las 7'55.

LA SEMANA SANTA

En todos los templos se han celebrado con severa solemnidad y gran concurrencia de fieles los cultos del Jueves y Viernes Santo.

En la Catedral ha oficiado los dos días el M. I. Sr. Dr. D. Pedro Mendigueren, asistido ayer por el canónigo D. José Ortega y el beneficiado D. José Navarro, y hoy por el lectoral D. Lorenzo Abad y el mismo beneficiado.

En las procesiones llevaron las varas del pábilo el alcalde señor Gutiérrez Moliner, los tenientes alcaldes señores Díaz Oyuelos, López Pavón y Villanueva, y varios jefes y oficiales del Ejército.

En los Oficios de esta mañana cantaron la Pasión los beneficiados señores Vidarte, Campo y Carvajal.

La capilla de música, dirigida por el beneficiado D. Agustín Bilbao, ha interpretado admirablemente escogidas composiciones religiosas, habiendo llamado la atención un inspirado Miserere, del maestro de capilla de esta S. I. M., señor Viñaspre, que se cantó el Miércoles Santo.

En diferentes iglesias han predicado oradores de reconocida fama á un auditorio numerosísimo.

Ayer, la mañana estuvo despejada, pero á mediodía comenzó á nublarse y llovió bastante por la tarde, lo cual no restó animación á la visita de los sagrarios.

A la hora del Miserere estaba la Catedral llena de gente, y así continuó hasta las ocho de la noche.

Cuando cerramos esta edición hay mucha animación por las calles para presenciar la procesión del Santo Entierro, que saldrá de la Catedral.

En el matadero

Desde muy antiguo goza Burgos fama muy bien merecida de sacrificar para su consumo reses de immejorable calidad, y tradicional es la costumbre de ir á contemplarlas al matadero el día de Viernes Santo, por ser el que el gremio de tabajeros elige para hacer alarde de su buen gusto y desprendimiento.

El precio elevadísimo que este año han alcanzado los piensos, es causa de que las reses alcancen elevadísimas cotizaciones, pues se da el caso de que la carne de buey valga en la actualidad á 30 pesetas arroba, á 28 la de cerdo, el kilo de ternera, en vivo, de 2 á 2'50, y á 4'50 el kilo de carnero.

Una bien entendida tasa de los piensos, la absoluta prohibición de sacrificar terneras hembras, y el evitar que las reses de todas clases sean llevadas al extranjero, mientras exista escasez en nuestro país, serían remedios eficaces para que los precios descendieran, y la carne pudieran adquirirla las personas de modesta posición, que ahora se ven imposibilitadas de comprarla, haciendo deficiente su nutrición.

Estas causas han hecho que no obstante ser Burgos una de las capitales en que mejores reses se consumen, este año la producción de ellas no haya sido tan exuberante y lucida que los anteriores.

Esto no quiere decir, ni mucho menos, que no haya ejemplares de finura y peso, sino que se nota algo, que falta sebo á las reses bovinas, que no han alcanzado la extraordinaria colosal gordura de otras veces, que no han sido cebadas con la esplendidez que lo era cuando la harina no tenía precios tan altos como ahora.

No obstante lo consignado, los tabajeros burgaleses atienden más que á su lucro á conservar su bien cimentada fama han presentado este año reses que todas ellas pueden clasificarse de buenas y que en otras capitales alcanzarían el dictado de immejorables.

Entre ellas sobresalen dos bueyes propiedad de D. José Santos, uno de D. Tomás de la Fuente y otro de D. Román Villanueva.

Carneros solamente, se sacrificaron

Salón Parisana

Mañana sábado, 30 de Marzo de 1918

GRANDIOSO DEBUT
DEL NOTABILÍSIMO NÚMERO DE VARIETÉS

Trío Lara

Arte inimitable.-Lujosa presentación)-(Secciones a las seis y media de la tarde y diez de la noche

tres; dos inmejorables de D. Tomás de la Fuente y el otro, también superior, de D. José Santos.

D. Martín Arroyo ha presentado ocho corderos macacos de gran finura y peso, y D. Juan Benito nueve terneras de muy buena calidad, distinguiéndose también una ternera de D. José Santos.

Entre el ganado de cerda se destaca un magnífico ejemplar, criado en el barrio de San Pedro por D. Pío Almendres, y sacrificado por D. José Santos, y una cerda propiedad de D. Juan Benito.

Nosotros creemos sinceramente que el Ayuntamiento de Burgos, siguiendo la costumbre de años anteriores, podía premiar las reses que por su calidad fueran acreedoras a ello, para que no se amengue el celo e interés que los tableros de la ciudad ponen en el público servicio, llegando en este día hasta perjudicarse en sus intereses.

Sería injusto no hacer constar en esta reseña la habilidad y limpieza de los matarifes, que ejecutan un trabajo complejo y delicado para dejar las reses en un estado de irreprochable presentación, y asimismo son dignos de todo encomio el celo y esmerosidad que los veterinarios y el conserje del matadero ponen en beneficio de la higiene y de los intereses del Municipio.

Las reses sacrificadas hoy, han sido: Bueyes, 27. Terneras, 39. Carneros, 5. Corderos, 27. Cerdos, 17.

CARDIEL.

EL SANTO ENTIERRO

SUSCRIPCIÓN popular para luz, gastos y mejoras de la procesión de Viernes Santo

	PESETAS.
Suma anterior.	2157 75
Ilmo. Sr. D. Andrés Alonso.	5
D. Amador Rilova.	5
D. Emilio Polcar.	5
D. Juan M. de Capua.	2
D. Angel Romacha Cadena.	5
D. Manuel Sencho.	2
D. Rufino S. Gonzalo.	1
Sres. Hijos de Santiago Rodríguez.	10
D. Francisco Herrera, presbítero.	1
D. Rafael Centenera, beneficiado de la S. I. M.	2
D. C. López.	1
D. Ricardo de la Fuente.	2 50
D. Cecilia Martínez.	1
D. Mateo Ojarie, beneficiado de la S. I. M.	5
M. I. Sr. D. Ignacio Martínez Mingo, dignidad de tesorero de la S. I. M.	5
D. Margarita Barrera.	2
Gasa de D. Isidro Plaza	
Una devota.	2
H. V.	1
D.ª Julia D. Bazán de Plaza.	5
Sociedad «Salón de Recreo».	50
D. Elías López.	2
TOTAL.	2270 25

Continúa abierta la suscripción en las siguientes casas:

Don Isidro Plaza, Avenida de la Isla; D. José de la Morena, calle de la Paloma; señora viuda e hijos de Navarro, Plaza Mayor.

De la provincia

Aranda de Duero

Reanudadas las comunicaciones, hemos empezado a recibir la correspondencia atrasada. En la oficina de Correos se trabaja activamente para normalizar el servicio, habiéndolo conseguido casi por completo. En la de Telégrafos, como si no ha pasado nada.

Con paciencia ejemplar, y casi estoy por decir que con gusto, hemos llevado la irregularidad que imponían las circunstancias. El proceder de los empleados de Correos y Telégrafos tenía, aquí, la simpatía de todos. Si a esto se añade que los jefes y oficiales que en esta desempeñan ambas oficinas, son con justicia apreciadísimos, por lo mucho y bien que habitualmente trabajan, se comprenderá el interés que tenemos porque triunfara su justa causa.

Afortunadamente, en estos días de in-comunicación, no había noticias de interés que comunicar a nuestros lectores. Durante ellos, se ha celebrado la feria de San José, que en pocos años ha adquirido verdadera importancia. El tiempo espléndido contribuyó a que la concurrencia fuese grandísima. Se hicieron in-finidad de transacciones a precios elevadísimos.

Para los damnificados en el incendio de Huerta, abrieron suscripciones los parroquianos, el comercio y dos o tres sociedades de recreo. El resultado de ellas

se habrá publicado, ó se publicará en la Prensa de la provincia.

Nuestro Ayuntamiento, este Ayuntamiento en el que tenemos cifradas tan legítimas esperanzas, ha acordado la reorganización del servicio de policía y serenos. ¡Falta nos hacía!

Cinco individuos y un cabo, se encargarán de la vigilancia. Para que lo hagan como se debe, cobrarán 80 y 85 pesetas mensuales, respectivamente. A la pueria del Ayuntamiento están las bases para los que deseen aspirar al cargo. El nombramiento de Inspector queda a voluntad del Concejo.

También hemos visto a la puerta de la casa consistorial—y nos ha sorprendido gratísimamente—un resumen de los ingresos y gastos, habidos en los meses de Enero y Febrero.

Según él, los ingresos suman pesetas 19.455-05 y los pagos en dichos meses, 15.866-16, incluyendo cinco mil y pico de pesetas pagadas de atrasos. La existencia en caja se eleva a cerca de seis mil pesetas.

Por lo que se ve el nuevo Ayuntamiento tiene el propósito de pagar, además de los gastos corrientes suyos, los atrasos ajenos. Laudable y digno de aplauso es el propósito. La economía y la constancia pueden darle cima.

Y, después podrá pensarse en realizar muchas de las cosas que nos son precisas. Ya tendríamos una, muy necesaria para la higiene, si los sucesos del mes pasado no hubieran impuesto la concentración de la guardia civil, que ha costado al Municipio unas dos mil pesetas. Pero en fin, cómo ha de ser, las circunstancias mandan.

J. DEL PINO HURTADO.

26 de Marzo 1918.

La catástrofe de Huerta de Rey

Suscripción nacional a favor de los damnificados en el incendio del pueblo de Huerta de Rey:

	PESETAS
Suma anterior	37.578 17
En Guastaduria	
Sres. Coronel, jefes y oficiales del regimiento caballería de Borbón.	100
Los vecinos del pueblo de Zael.	128 50
«Diario de Burgos»	
D. Martín Guerrero, por cuenta de Eusebio Sánchez, industrial pellejero de Salamanca.	50
D.ª Elisa Casaval.	25
D. Jesús Royuela.	2
Una señora.	2
Srta. L. P.	2
D. Aniceto Mariscal, de Salgado de Juarros.	1 50
D. Miguel Pérez Liranz.	2
D. Dionisio de la Torre, una peseta de participación en el núm. 29.448 para el sorteo del día 1.º de Abril próximo.	
TOTAL.	37.891 17

Puntos de suscripción:

Banco de Burgos, Casas de Banca de los señores Plaza y Fernández Villa, Contaduría provincial, Caja de Ahorros del Circulo Católico de Obreros y redacción de El Castellano y Diario de Burgos.

Crónica militar

Retiros

Se les concede: Para Algeciras, al capitán de Caballería D. Federico Salvador Díaz. Para Renedo de Valdivia (Palencia), al suboficial de Infantería D. Mariano Campo Merino.

Sanidad

Se ha dispuesto la vuelta a activo del ayudante tercero de la brigada de Sanidad Militar D. Bladimiro Segura Martínez, pasando destinado a la Inspección de la sexta región.

Artillería

Destinos de maestros armeros de tercera clase: D. José Balán García, de nuevo ingreso, al regimiento Lealtad. D. Clemente Puig Velarde y D. José Fernández Morán, de nuevo ingreso, al de San Marcial. D. Domingo Sáenz de Lafuente, del regimiento San Marcial, al de Garelano. —Idem herradores de segunda clase: D. Andrés Mahamud de los Moros, del sexto montado de Artillería, al de Infantería Lealtad. —D. Miguel Cervero Vela, del tercer montado de Artillería, al octavo.

Derechos pasivos

Se asignan 100 y 38'02 pesetas mensuales, respectivamente, abonables por la Delegación de Hacienda de esta pro-

vincia, al sargento y guardia civil, retirados, Celedonio Silvestre Baniandrés y Patricio Martínez Unsión.

Infantería

Han sido destinados: Teniente coronel D. José Montón, al regimiento de San Marcial. Comandante D. Lorenzo Fernández Yáñez, al regimiento Lealtad. Idem (E. R.) D. Víctor Hortiguéla, a la zona de Burgos. Primer teniente D. Agustín Delgado Gros, al regimiento San Marcial.

LA PUBLICIDAD

Periódicos, revistas y postales. KIOSCO AL LADO DEL TEATRO.

Teatro principal

A medida que se aproxima el día del debut crece el entusiasmo para asistir a la breve y espléndida temporada que se nos ofrece en el Principal.

Anteaer llegó toda la compañía y ayer tuvieron lugar los ensayos de orquesta de La Boheme con que se inaugura la temporada, resultando admirables de sonoridad y conjunto bajo la batuta del maestro Sabater, y reforzada con valiosos y nutridos elementos de Madrid, Barcelona y San Sebastián. Por no escalar, ni siquiera ha prescindido la empresa del arpa, que hacía ya muchísimos años no oíamos en nuestro teatro.

Los artistas son en su mayoría conocidos de nuestro público y de ellos nos ocuparemos con todo detenimiento al reseñar las funciones, en que tendremos ocasión de aplaudirlos.

Hoy ha quedado terminada la colocación de la nueva embocadura y telón ejecutado por D. Eloy Garay, del que podrá juzgar el público en la próxima temporada.

Las funciones de abono se celebrarán en «mañinés», según resulta hasta la fecha del plebiscito abierto por la empresa entre los señores abonados, en cuyas listas hay que añadir los señores D. Tomás Alonso de Armijo, D. Agustín Ariza, D. Juan Infante, D. Eduardo Jiménez, D. Rodrigo Arquiega, D. Dámaso Sáiz, D. Luis Díez Serrano, D. José Loma, don Daniel García y D. Ricardo Villanueva.

El abono está, como se ha visto por las listas publicadas, nutridísimo, pudiendo, por tanto, descontarse la brillantez de la temporada.

Esta noche, a las nueve y media, tendrá lugar el ensayo general de La Boheme, que, como hemos dicho, será la función inaugural, y para el domingo, segunda «mañinés» de abono, Aida, con soberbia y fastuosa sastretería del Teatro Real, banda y cuarenta comparsas, como jamás se ha visto representada en Burgos.

En suma, que tanto la empresa como la compañía aspiran a que esta breve y brillante temporada sea la mejor de cuantas se han hecho hasta la fecha en nuestro coliseo.

PARA PASCUAS

En la acreditada casa de comidas de Alejandro Revilla, plaza de la Libertad, núm. 5, se servirán los días de Pascuas exquisitos callos a la burgalesa. Se admiten encargos.

NOTICIAS

Anoche, en el tren mixto, llegaron a Burgos, procedentes de Valladolid, en viaje de prácticas reglamentarias, los alumnos de quinto año de la Escuela de ingenieros de Caminos, de Madrid.

Dirige la excursión el catedrático de Arquitectura de dicho centro D. Vicente Machimbarrena. Los excursionistas dedicaron el día de hoy a visitar la Catedral, las Huelgas y la Cartuja, habiéndoles acompañado los ingenieros señores Arango y Martínez Mata. Mañana darán por terminada su excursión.

En la visita hecha hoy al matadero han sido objeto de admiración cuatro novillos, diez terneras y un cerdo, todos ellos magníficos ejemplares, que ha sacrificado el conocido industrial D. Juan Benito.

Anteaer, falleció en Haro la respetable señora D.ª Pelegrina Martínez de Ibañez, madre política de nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza don Domingo de Pablo. Enviámosle nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo a su distinguida familia.

Tienda-Asilo.—En el día de ayer se distribuyeron 416 raciones, y en el de hoy 394.

D. Isidro Plaza ha hecho a esta Tienda-Asilo un donativo de 100 pesetas, para las atenciones de la misma. La Junta, en nombre de los pobres, le da las más expresivas gracias.

El miércoles, a las seis de la tarde, fue atropellada por un ciclista, Valeriana Covarrubias, de cinco años, que resultó con una herida contusa en la región mastoidea derecha, erosiones en la nariz y

dedo medio izquierdo y contusión con trombus en la frente.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

A las nueve de la noche del 24 del actual y cuando regresaba de Villana de Mena a su domicilio el vecino de Ovilla, Vicente Cereceda Robledo, de 49 años, se vio acometido en los extramuros del pueblo, por Lino Velasco Sampelayo, de 25, quien con una piedra le causó cuatro heridas de pronóstico reservado en la cabeza.

El agresor fué detenido por la guardia civil y puesto a disposición del juzgado.

En la noche del 25 del corriente, al retirarse a su domicilio el vecino de Torrepedre Fidel Román, le salieron al encuentro Avelino Rubio y Benedicto Sáiz, los cuales, después de golpearle, le sustrajeron del bolsillo un portamonedas con cinco pesetas, por lo que fueron puestos a disposición del juzgado.

Se encuentra en Burgos nuestro buen amigo D. Enrique Marín, activo e inteligente apoderado de D. Manuel Romeo, popular empresario del Teatro Principal y Circo, de Zaragoza.

El señor Marín permanecerá en esta capital durante la temporada que ha de actuar en nuestro coliseo la compañía de la eminente diva Mercedes Capsir.

Ha fallecido en el día de hoy en esta capital D. Santiago Arriba Valdivielso, comandante de Caballería, retirado. Nos asociamos al duelo de la familia del finado.

EL RHIN

Durante los días de Pascua se servirán en este bar, osiras, percebes y quisquillas.

ROSAS Y ESPINAS

Revista Ibero-Americana de literatura y arte.

El número últimamente publicado, que es el primero que se pone a la venta en Burgos, es verdaderamente notable, pues está dedicado por completo a la pasión y muerte de Jesús, conteniendo preciosas fotografías alegóricas e infinitud de trabajos de ilustres literatos sobre el mismo tema.

Treinta céntimos, en el Centro Periódico Ontañón, acera del Suizo.

ALMANAQUE-GUÍA DE BURGOS

acompañado de plano

Libro de gran utilidad para el forastero y el vecino.

De venta en la librería de Polo, Lain-Calvo, 61; Centro de periódicos de la señora viuda de Ontañón, Espolón, 42, y «Salón Postal» de la Isla.

Depósito: Viuda de Ontañón.

Precio: 75 céntimos.

JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Se retrata de noche, con el aparato «Júpiter».

Plaza Mayor, 2.

Coche en competencia

Ha quedado definitivamente establecido el servicio de competencia del coche diario que hará el recorrido de Burgos a Salas de los Infantes y vice-versa.

La empresa, su en deseo de favorecer al público en lo posible, ha montado el servicio en inmejorables condiciones de comodidad.

A este efecto la hora de salida de Burgos será a las seis y media de la mañana para llegar a Salas con tiempo para enlazar con los coches de Quintanar, de Huerta de Rey y Barbadillo de Herreros. Salida de Salas.—A las nueve y media para llegar a Burgos con tiempo suficiente para enlazar con el tren correo de Madrid.

Precio.—3'50 pesetas asiento.

Administraciones.—En Burgos, Estanco de Correos.

En Salas.—D. Mariano Valero.

COÑAC CABALLERO

Para preferirlo, basta con probarlo.

ZOTAL

Para la desinfección de gallineros, palomares, conejeras y canarieras.

JABON ZOTAL

Antiséptico, y medicinal y de tocador. Venta: Droguerías y perfumerías.

Camille Tejera y Hermans, Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

El mejor postre.

Mermeladas Trevijano

El mejor postre.

TEATRO PRINCIPAL

TEMPORADA DE PASCUA DE RESURRECCIÓN

GRAN COMPAÑIA DE OPERA ITALIANA

Tournée de la eminente diva MERCEDES CAPSIR

Debut el sábado 30 de Marzo)-(Nueve funciones de gran gala

Obras que se cantarán en la presente temporada

Manón (estreno), Pescatori di perle (estreno), Bohème, Sonambula (todas ellas por la eminente diva Mercedes Capsir), Aida, Carmen, Africana, Faust y otra de las que se cantarán en Diciembre, en la que también tomará parte la señorita CAPSIR.

A los señores abonados no se les repetirá ninguna obra.

El abono quedará cerrado el 29 de Marzo, a las nueve de la noche.

CUARESMA

Bacalao langa y escocia. Conservas: langosta, langostinos, calamares en su tinta, thon mariné, angulas, bonito en aceite y escabeche, meruza a la vinagreta, en aceite y escabeche, salmón inglés y español, congrio, sardinas sin espina en aceite, en escabeche y con tomate, espárragos, guisantes, alcachofas y alubias verdes muy finas, pasas, higos, ciruelas pasas, pastas y toda clase de frutas en almibar y al natural, thes, cafés, chocolates hechos a brazo; coñac, rón, benedictino, chartreuse, aguardientes de puro vino, Jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles de Burgos a Salas, Lerma y Villadiego.

21, Plaza de Prim, 21.—Teléfono 105

«EL BUEN GUSTO»

Bebed las marcas Claret y Diamante de Bodegas Franco Españolas de Logroño.

La estación otoñal, suele ser portadora de infecciones gripales que por lo general dejan los organismos muy flacos y débiles. Para fortalecerlos, el mejor medio es tomar algunos frascos de Carne Líquida Valdes García.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

Jeronimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º

MADRID

HERNIAS (quebraduras), aún las más antiguas de la espalda, piernas y pies, se curan ó se rigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de Invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en BURGOS, Hotel Norte y Londres, de once a una y de tres a seis, fíjamente el día 10 y mañana del 11 de cada uno de estos meses: Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

(Véase el anuncio en 4.ª plana).

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 y 16 (ANTES VADILLOS)

Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio e industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos—abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y en general toda clase de operaciones bancarias.

Oposiciones para Magisterio

A ruego insistente de varios padres de familia, se establece una verdadera preparación para maestros y maestras, en horas distintas y clases independientes.

Profesorado

Un profesor de Ciencias (capitán de Ejército); otro de Letras (sacerdote y profesor de Normales); otro de Francés; otro de Dibujo; otro profesor Normal y maestro.

Materiales de enseñanza, mapas, biología, etc., como en otros cursos.

Horas de clase, de ocho y media a una y de cinco a siete. Informes gratis.

Visítese el GRAN COLEGIO CERVANTES

San Juan, 63. Teléfono 253

A los vaqueros y ganaderos

PIENSO VICTORIA

Como siempre, se ha recibido en clase superior, para vacas de leche y ganado de labor, en el almacén de piensos de Paula González, viuda de Pedro Sáiz, Mar-

ced, 6 y 8, Treinta y siete pesetas los 100 kilos. Se sirve a domicilio.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:

Santos Juan Climaco y Régulo.

CULTOS: 11.30.

Catedral.—Mañana, Sábado Santo comenzarán los oficios a las nueve.

A las nueve y media bendición del fuego; después profecías y bendición de la pila.

Misa a las once próximamente.

Boletín Oficial

El número de hoy contiene lo siguiente:

Ministerio de Hacienda.—Real orden declarando inhábiles a los efectos de cómputo de plazos establecidos en los órdenes y servicios de la Administración, los días 21, 22 y 23 del actual.

Comisaría general de Abastecimientos.—Disposición que no se autorice suspensión de mañana de guardia en todas las provincias de España.

Gobierno civil.—Edicto de registro por D. Balbino Gutiérrez de veinte patentes para la mina de carbón «Puro», situada en Renedo de la Escalera.

Circular disponiendo que los individuos que se propongan ir de España a los Estados Unidos deberán hacer pasar sus pasaportes en España por el consulado americano correspondiente.

Circulars interesando la busca y captura de dos individuos.

Reglamento de higiene general de la provincia.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

Libramientos para mañana:

Administrador de loterías núm. 3.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:

Ismael Ruiz, de 26 años; herida contusa en el labio superior.

Santiago Manzón, de 12; distensión de la muñeca derecha.

José Ruiz, de 12; fractura de la escafoides del cubito.

Luis Moreno, de 14; herida contusa en el pulgar derecho.

Mariano López, de 26; extracción de una carbonilla del ojo izquierdo.

